

ECA

Revista de Orientación y Cultura dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año XVII

San Salvador, C. A., Marzo de 1962.

Número
168

Orientación.

EL COMUNISMO NO ES UN PELIGRO, ES UNA REALIDAD EN CENTRO AMERICA

Una seria advertencia de nuestros Prelados

Hace un año escribíamos en esta revista una "Orientación" que titulamos "Antes de que sea tarde" (1). En ella denunciábamos el peligro en que se hallaban nuestras Repúblicas de ser devoradas por el comunismo. Hoy, pasados doce meses de forcejeo y de revueltas subversivas, el Comunismo no ha triunfado aún, pero está ya instalado en medio de nosotros. No es un peligro, es una realidad.

Y esta vez no somos nosotros, son nuestros Prelados de Centro América y Panamá los que lo dicen y los que nos ofrecen excelente materia para meditación y orientación con su "Carta Pastoral sobre el peligro del Comunismo" avalada por la autoridad y la experiencia de no menos que 38 firmantes, entre Arzobispos, Obispos, etc., y que constituye un documento de extraordinaria importancia. Acaso jamás haya aparecido otro hasta ahora en Centro América en el que coincida la gravedad del tema con la prestancia y numerosidad de los firmantes.

Nuestros católicos de acción deben estudiar seriamente los problemas que presenta este valioso documento y las soluciones que ofrece, y hacer de estos puntos su bandera y programa. El texto podemos repartirlo en dos Capítulos.

I. EL COMUNISMO ESTA YA DENTRO DE CASA.

Afirmación gravísima pero cierta, según nuestros prelados.

"Desde la caída de Cuba bajo el régimen comunista, se han prodigado con

(1) Véase "ECA", Abril 1961, pág. 129 y siguientes.

exceso en nuestros pueblos las manifestaciones pro-castristas, la propaganda y las revueltas comunistoides”, cosas todas que han hecho posible, sobre todo, la existencia de “mayorías rurales en condiciones ínfimas de vida, salarios bajos, alimentación deficiente, vivienda, higiene, educación en niveles muy inferiores, escasa producción y menor productividad. Contrastes con minorías económicamente fuertes, produciéndose un cuadro demasiado crudo”.

A los Obispos les consta que las “células comunistas existen por doquier. Se introducen agentes comunistas en los periódicos, radiodifusoras, canales de televisión, en puestos claves para influir en la educación y en la regencia de los pueblos. Se recalcan demagógicamente las injusticias sociales existentes para excitar los ánimos a la lucha de clases. Se invocan los nombres de libertad y democracia para pedir libertad de acción a elementos comunistoides —enemigos del bien común— confundiendo la libertad con el libertinaje. Se ataca a la enseñanza privada, especialmente a la católica, se implanta la enseñanza laica, violación flagrante del derecho natural de una abrumadora mayoría católica a educar sus hijos según sus creencias. Se desprestigia al clero y a la Iglesia, se procura dividir al clero entre sí y se exagera el nacionalismo con el fin de excluir al clero extranjero. Se fomenta la inquietud, la disconformidad, el temor, la inseguridad, para incrementar la evasión de capitales, paralizar la economía y que aumente la miseria y el descontento. Se exagera el nacionalismo para aislar a nuestros pueblos entre sí y de otros que les pueden ayudar en esta lucha a muerte”

a) Es consigna de Moscú.

Todo ello obedece a un plan de conquista de América Latina a través de Cuba y que Moscú ha bautizado con el nombre de “Operación América”, la más importante para el comunismo mundial.

“En el plan de penetración —dicen los Prelados— considera Moscú algunas zonas que denomina “blandas” como preparadas de antemano y que ofrecerán poca resistencia y pone a Centro América la primera en la lista”.

Y por si el Comunismo no se bastará para su labor demoledora de la sociedad, se apresuran a venir en su ayuda generosamente la Masonería y el Laicismo.

b) El Laicismo y la Masonería ayudan al Comunismo.

“La Cuarta Conferencia Masónica Internamericana, efectuada en Chile en 1958 —dicen los Obispos— tuvo por tema la defensa del Laicismo. Oigamos sus palabras: “A través de todos los partidos hay que fortalecer la campaña laicista. Es necesario intentar calmar las voces de advertencia de la Iglesia Católica, evitando acciones masónicas directas. Hay que multiplicar todo lo que divide los movimientos obreros, para tomarlos luego sorpresivamente. Masonería y comunismo persiguen actualmente en Latinoamérica los mismos fines. Por eso hay que apuntar hacia las acciones paralelas, en las cuales, sin embargo, no debe aparecer públicamente”. “El marxismo y la masonería tienen un fin común. Un conflicto entre los principios del marxismo y los de la masonería no es posible”.

c) El dinero viene de Moscú principalmente.

Es cosa que se descubre con mucha frecuencia en nuestras Repúblicas. Basta hojear la prensa diaria.

Por eso dice el citado documento sobre este punto:

"Se vuelca la ayuda económica de Moscú para formar entre los campesinos, obreros y estudiantes líderes comunistas. No escatiman gastos para dedicar a miles de personas a la formación de estos cuadros marxistas. Abundan las becas pagadas por Rusia para que nuestros estudiantes cursen sus carreras en facultades de ideología claramente marxista y en la misma Universidad de Moscú.

"En nuestras mismas universidades existen facultades con elementos de tendencia marcadamente marxista."

"Con honda tristeza tenemos que decir que no hay parte del cuerpo del Istmo donde no haya prendido esta gangrena del comunismo"

"Tenemos el triste caso de Cuba donde prendió rápidamente la enfermedad y que hoy se declara comunista. Si no actuamos todos unidos cualquier día nos pasará a nosotros lo mismo"

d) El Comunismo es una falsa redención,

Hay quienes le consideran como una redención, pero es porque le desconocen tal cual es.

"El comunismo es ateo. No admite a Dios, ni el espíritu. La otra vida, el más allá es un mito. Solo existe la materia en continua evolución. Según su doctrina, el proletariado aumenta necesariamente hasta imponer, por medio de la lucha de clases, su dictadura proletaria. Dictadura que acabará con la propiedad privada, con toda libertad humana: libertad de educación, libertad de expresión, libertad de asociación, libertad de contratación, libertad económica. El dios será el Estado, el Estado que se concretará en un solo hombre, en un tirano, en sus aras se sacrificarán las vidas de hombres libres, todo hombre libre que se oponga a esta tiranía será fríamente eliminado para poder llegar a un paraíso en esta vida, a una utópica edad de oro en que no habrá ni tuyo ni mío, en que todos estarán contentos con el trabajo que les toque en suerte, sin envidias, ni odios, ni ambiciones, en que todos serán iguales aunque sus ocupaciones y trabajos sean desnivelados. Tan contento estará en su oficio un minero sudoroso y sucio como un técnico en su despacho de aire acondicionado"

"El comunismo es una religión a su manera con todos sus elementos sensibles. Una religión terrena, su dios es la materia, el Estado, religión que quiere satisfacer las necesidades y aspiraciones materiales del hombre que le promete el bienestar material, el paraíso en la tierra."

e) a base de doctrinas utópicas, condenadas por la Iglesia.

"No vamos a rebatir las doctrinas comunistas: su ateísmo, el supeditar el hombre al Estado haciendo del hombre una rueda de la gran máquina estatal, quitándole la libertad; la fría eliminación de los hombres libres, la necesaria dictadura del proletariado por la lucha de clases, la utopía del paraíso en esta tierra; esos ángeles sin pasiones, sin envidias, ni rencor, ni odio, ni ambiciones que nacen de los hombres antes ambiciosos y pasionales, sólo porque ondea sobre ellos la bandera roja con la hoz y el martillo"

"Naturalmente el comunismo no se presenta ni como dictadura, ni como utópico. Es el lobo disfrazado con piel de oveja."

Y añade el documento episcopal: "De ello se hacía cargo Pío XI cuando en la Encíclica "Divini Redemptoris" nos pone alerta ante el engaño diciéndonos que "el comunismo es intrínsecamente malo, y no se puede admitir que colaboren con él en ningún sentido quienes desean salvar de la ruina la civilización cristiana".

A continuación se citan las condenaciones del comunismo dictadas por la

Iglesia (1) y especialmente el Decreto del Santo Oficio aprobado por Pío XII el 1 de Julio de 1949, por el que se prohíbe inscribirse en los partidos comunistas o favorecerlos, etc., bajo pena de quedar excluidos de los sacramentos.

II. RECOMENDACIONES DE LOS PRELADOS.

A pesar del peligro inminente, no son nuestros Jerarcas de los que se acobardan y pierden ánimo ante el peligro. Están persuadidos de que la Iglesia en Centro América, como en el resto del mundo, sabrá salir triunfante de la prueba, contando, como cuenta, con la protección de lo alto. Habrá de hacer aplicar, eso sí, su doctrina social bien conocida y usar de los medios sobrenaturales de que Dios le ha provisto abundantemente.

He aquí sus recomendaciones y las directrices que todos sus hijos habrán de seguir.

a) Más unidad nacional e internacional.

"La labor ha de ser conjunta. Gobernantes y gobernados, pueblos unidos entre sí ante el enemigo común. Fuera nacionalismos exagerados. Olvidense políticas nacionales e internacionales, tal vez no tan acertadas de otros tiempos y miremos todos los pueblos de América unidos el modo de hacer frente al enemigo común; el comunismo".

"Apoyo mutuo de las naciones. Ayuda a los países económicamente débiles. Ayuda directa con alimentos y dinero y ayudas más eficaces aún, proporcionándoles mercados, explotación de sus productos técnicos, equipo, capital, todo lo que tienda al aumento de la producción, productividad y a elevar el nivel de vida".

"Unidad conjunta de los pueblos que abran sus fronteras al bien común, al bien de la humanidad"

"Llama poderosamente la atención la superpoblación rural de alguna de nuestras Repúblicas, existiendo a pocos kilómetros grandes extensiones en las que apenas se ven seres vivientes. Deben estudiarse y facilitarse debidamente los movimientos migratorios como medio de solución a muchos problemas sociales, especialmente rurales".

"El hecho de haber nacido bajo cierta bandera no nos desliga de los demás pueblos, nuestros hermanos".

b) Reformas en el campo económico-social.

"Nuestros pueblos necesitan urgentes y acertadas reformas económico-sociales. Esta clase de reformas, por su complejidad, exigen maduro estudio antes de su aplicación. Maduro estudio que no debe confundirse con posponer las soluciones".

"Intereses creados, factores psicológicos y los elementos comunistas se opondrán a toda verdadera y acertada reforma social".

"Estúdiense a la luz de la doctrina social de la Iglesia, los problemas de la propiedad privada, salarios, reforma de la empresa, asociaciones, trabajo rural e industrial, la migración, la ayuda a los pueblos económicamente débiles".

Aducen en confirmación de sus palabras la doctrina de Pío XI, Pío XII, y León XIII sobre estos puntos y añaden:

(1) Pío IX, "Qui pluribus" confirmado por el "Syllabus".

Pío XI, "Nostrí qua". "Misericordissimus Redemptor", "Quadragesimo Anno.", "Caritate Christi", "Acerba animi", "Dilectissima Nobis".

"Es Su Santidad Juan XXIII quien en la Encíclica "Mater et Magistra"... hace resaltar la acción subsidiaria del Estado como responsable del bien común al exigir estructuras conformes a la dignidad humana, al abordar los problemas rurales y el de las relaciones entre las naciones diversamente desarrolladas. "Todos —dice Juan XXIII— somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas". "La solidaridad impone el deber de no permanecer indiferentes frente a los países subdesarrollados". "Entre ciudadanos pertenecientes a una misma comunidad política no es raro que haya desigualdades económico-sociales pronunciadas, principalmente debidas al hecho de que los unos trabajan y viven en zonas económicamente más desarrolladas y los otros en zonas económicamente menos desarrolladas. En semejante situación la justicia y la equidad exigen que los poderes públicos actúen para que esas desigualdades sean eliminadas o disminuidas".

c) Reforma agraria.

"A veces se impondrá un reparto de tierras, otras será innecesario o contraproducente, pero siempre se necesitará educar al campesino, mejorarle el salario, la vivienda, alimentación, higiene; introducir las técnicas modernas para aumentar la producción y la productividad, crear cooperativas de consumo y producción y cajas rurales de crédito y ahorro".

"El reparto de latifundios improductivos sin una prevista educación del campesino, sin facilitarle la explotación con el suministro de medios técnicos y con créditos en buenas condiciones, sería contraproducente".

"La reforma agraria es urgente. Pero una reforma agraria técnicamente verificada, que exige inversiones iniciales de las que tal vez no seamos capaces y que requiere ayuda que no nos debe humillar".

d) Legislación campesina y laboral.

"Mediante un estudio serio, pero sin demagogias, ni halagar a los económicamente débiles con falaces programas, sería lo más indicado".

e) Educación.

"La educación es necesaria para que estas reformas sociales den sus frutos. Sin educación no habrá espíritu de sacrificio, ni se superará el egoísmo humano ni habrá unidad entre los pueblos".

"Lamentamos —dicen— el bajo nivel de instrucción de nuestros pueblos. Pero más aún la deficiencia en la educación: en el saber usar de la libertad".

f) Escuela laica y monopolio de la enseñanza.

"Y el mayor enemigo contra la educación ha sido la escuela laica. Escuelas sin Dios, sin el principio de toda moralidad. Pueblos en su inmensa mayoría católicos que no pueden educar a sus hijos en su religión. ¿Dónde está la libertad de enseñanza?"

"Abogamos por todo lo que sea fomentar la instrucción y educación de nuestros pueblos. Enseñanza primaria, secundaria, laboral, universitaria. Somos conscientes de que no se cubren las necesidades en esta materia educacional. Con tal fin la Iglesia católica abre sus escuelas, colegios y actualmente dos universidades: una en Nicaragua y otra en Guatemala. Se trata de facilitar la instrucción y educación a nuestros pueblos, para que sean pueblos libres, conscientes de su misión de mirar por el bien común".

- g) Deben los poderes públicos:
 1.) Guardar el bien común e impulsar la iniciativa privada.
 2.) No permitir la propaganda atea.

"A nadie se le oculta el daño que hace a la sociedad quien priva a sus miembros de la vida, de los bienes, de la libertad. Todos vemos bien que en tales casos actúe el poder público como guardián del bien común. Y ¿qué mayor enemigo del bien común que el comunismo que no respeta la propiedad privada, la dignidad de la persona, su libertad, para quien todo es lícito si sirve a sus fines y quien reniega del mismo Dios?"

"Por esta razón dice Pío XI en la Encíclica "Divini Redemptoris" los Gobiernos deben poner sumo cuidado en impedir que la criminal propaganda atea — y ésta es la comunista—, destructora nata de todos los fundamentos de orden social, penetre en los pueblos".

- 3.) Ni permitir el libertinaje.

"No nos dejemos engañar. Una cosa es libertad y otra libertinaje. El Gobierno debe reprimir el libertinaje y por tanto ejercer vigilancia y acción contra la infiltración comunista".

III. EXHORTACION FINAL.

Concluye este grave documento, resumiendo lo dicho en el mismo y añadiendo:

"Dios que es el Alfa y el Omega, el principio y el fin, nos ayude, amados hijos, a buscar soluciones contra este enemigo común: el comunismo. Soluciones que debemos buscar aunque no existiera el peligro de ser carcomidos totalmente por este mal. Por encima de todo está la justicia social y la caridad, exista o no el comunismo".

La carta va fechada el 25 de Diciembre de 1961 y lleva las siguientes firmas:

Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador.

Alejandro González y Robleto, Arzobispo de Managua.

Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala.

José Turcios y Barahona, Arzobispo de Tegucigalpa.

Francisco Beckman, Arzobispo de Panamá.

Carlos Rodríguez Quiroz, Arzobispo de San José.

Isidro Augusto Oviedo y Reyes, Obispo de León.

Vicente Solls Fernández, Obispo de Alajuela.

Miguel Angel Machado y Escobar, Obispo de San Miguel.

Benjamín Barrera y Reyes, Obispo de Santa Ana.

Miguel Angel García Arauz, Obispo de Jalapa.

Raymundo M. Marfín, Obispo de Vera Paz, Cobán.

Pedro Arnoldo Aparicio y Quintanilla, Obispo de San Vicente.

Octavio J. Calderón Padilla, Obispo de Matagalpa.

Marco Antonio García Suárez, Obispo de Granada.

Delfín Quezada Castro, Obispo de San Isidro El General.

Tomás Alberto Clavel Méndez, Obispo de David.

Luis R. Manresa y Formosa, Obispo de Quezaltenango.

Constantino C. Luna, Obispo de Zacapa.

Celestino Fernández Pérez, Obispo de San Marcos.

Francisco Castro Ramírez, Obispo de Santiago de María.

Héctor Santos, Obispo de Santa Rosa de Copán.

Héctor Enrique Santos, Obispo de Santa Rosa de Copán.

Angélico Melotto, Obispo de Sololá.

Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán.

Mateo Niedhammer, Vicario Apostólico de Blufields.

Antonio Capdevila y Ferrando, Vicario Apostólico de S. Pedro Sula.

Jesús Serrano, Vicario Apostólico de Colón.
Alfonso Hoëffer y Hombach, C. M. Vicario Apostólico de Limón.
Bernardino Marzzarella, Prel. Null. de la Inmaculada Concepción de Olancho.
Carlos Borge Castillo, Obispo Auxiliar de Managua.
Rafael González Estrada, Obispo Auxiliar de Guatemala.
Evelio Domínguez Recinos, Obispo Auxiliar de Tegucigalpa.

Humberto Lara, Obispo Auxiliar de Cobán Vera Paz.
Mario Casariego, Obispo Auxiliar de Guatemala.
Arturo Rivera Damas, Obispo Auxiliar de San Salvador.
Lorenzo Graciano, Obispo Auxiliar de Santa Ana.
Gabriel Viñamata Castesalgué, Administrador Apostólico de Petén.
Hugo Gebermann, Prel. Null. de Huehuetenango.

Brindamos este bien pensado programa de reformas a los Gobiernos de nuestras Repúblicas y a cuantos intervienen en la gestión del bien común desde los puestos de mayor influencia. Estúdienlos con atención y cariño y procuren llevarlos a la práctica lo más pronto que puedan y sin esperar hasta que el vecino lo implante, pues es el modo de no hacerlo nunca. Al comunismo no se le puede vencer tan solo con prohibiciones (aunque necesarias) sino procurando además que desaparezcan en la medida de lo posible las injusticias sociales de las que toma excusa el Comunismo para engañar a los incautos.

Banco Hipotecario de El Salvador

Se complace en informar la distribución de sus servicios
en su nuevo edificio Social

SOTANO
Proveeduría

PLANTA BAJA

SEGUNDO PISO

Publicidad y Relaciones Públicas
Información
Departamento de Créditos
Departamento Jurídico
Departamento de Valuación
Departamento de Emisión (Cédulas Hipotecarias)
AUTO-BANCO (Entrada: Avenida Cuzcatlán.
Salida: 2a. Avenida Norte).

Presidencia
Gerencia
Asesoría de la Presidencia
Departamento de Préstamos
Caja, Divisas y Cobranzas
Departamento de Depósitos (Ahorros, Cuentas Corrientes, etc.)

TERCER PISO

Departamento de Contabilidad
Auditoría Externa e Interna
Departamento de Personal
Departamento de Tabulación
Biblioteca

CUARTO PISO

Cafetería

TODOSERVICIO BANCARIO EN EL HIPOTECARIO